

Sesión número: CESAVGM/08/2019.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA
ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE
OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas con diez minutos del día dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario Morena, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, MAURO CRUZ SÁNCHEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR** integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente;

_____ **ORDEN DEL DÍA:** _____

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
- 4.- Análisis del expediente número 10/2019 al índice de esta Comisión Especial.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la octava sesión ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca**, pide a los presentes ponerse de pie para inaugurar la sesión ordinaria de la comisión, enseguida conforme al

Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400, Ext.: 6422 y 3522



pase de lista se informa que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes los diputados; **MAURO CRUZ SÁNCHEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR;** con lo que la ciudadana Presidenta, declara existente el quórum legal y da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Especial. -----

La Ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ,** somete a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria con anterioridad. Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Especial se aprobó el orden del día con cinco votos a favor. -----

A continuación se procede a dar lectura del Acta de Sesión Ordinaria del treinta de julio de dos mil diecinueve. La Diputada Integrante Elim Antonio Aquino solicita obviar la lectura del acta en razón de que ya ha sido proporcionada con anterioridad y observada por los asesores respectivos. Se somete a consideración y con cinco votos a favor se obvia la lectura del acta de sesión anterior. A continuación, por unanimidad de votos se aprueba el Acta en mención concluyendo el punto tercero del orden del día. -----

En consecuencia, para desahogar el cuarto punto del orden del día, se procede al análisis del expediente número 10/2019 al índice de esta Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, para lo cual la Diputada Griselda Sosa Vásquez pide a la Secretaria Técnica de la Comisión Especial poner en contexto a los presentes sobre el estado de dicho expediente. -----

La Secretaria Técnica de la Comisión Especial informa a los presentes que el expediente 10/2019 al índice de la Comisión Especial, fue signado para su análisis en Comisiones Unidas junto con la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios. Fue recibido ante esta Comisión Especial mediante oficio TEEO/SG/A/2975/2019, por el cual, el Actuario del Tribunal Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, notifica ante esta Comisión, el acuerdo de tres de mayo del año en curso, dictado en autos del Expediente JDCI/14/2019 y Acumulados, relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano en el Régimen de Sistemas Normativos Internos promovido por la ciudadana Angelina Vásquez, y otros, en contra de actos del Presidente Municipal de Santa Catalina Quierí, Miahuatlán, Oaxaca. -----



Así mismo se informa que el expediente número 176 al índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios se encuentra en estudio por lo concerniente a la Sentencia emitida el veintinueve de marzo del presente año, donde se ordena al Presidente Municipal convoque a los actores a las sesiones de cabildo respectivas, así mismo, ordena pagar cierta cantidad de dietas a los afectados. -----

Handwritten signature and date: 2019

En lo concerniente a lo que compete a esta Comisión Especial, la misma Sentencia declara inexistente la violencia política por razones de género en contra de la Ciudadana Angelina Vásquez, sin embargo, la ciudadana impugna la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz, emite un acuerdo el veinticinco de abril del mismo año, en cuyo punto treinta establece que no se advierten elementos contundentes que permitan concluir la realización de actos de violencia política por parte del Presidente Municipal, sin embargo, en la resolución se declaran procedentes las medidas cautelares en favor de Angelina Vásquez. Finalmente, el tres de mayo del presente, el Tribunal Electoral local, acuerda y ordena agregar copia certificada de todo lo actuado en los juicios JDCI/14/2019, JDCI/15/2019 y JDCI/16/2019 así como de todos los cuadernillos de impugnación y dar vista con esas copias al Congreso del Estado, para que se imponga del asunto y determine lo conducente en el ámbito de sus atribuciones y competencia. -----

Handwritten signature

Handwritten signature

Una vez que ha sido expuesto el contexto general del expediente, la Diputada Griselda Sosa propone que los miembros de la comisión elaboren un exhorto para que el Presidente Municipal cumpla con las medidas cautelares dictadas a favor de la Ciudadana Angelina Vásquez, así mismo se pregunte a las demás instituciones a quienes dieron vista del tema, qué es lo que han resuelto en el ámbito de sus competencias. -----

La Diputada Elim Antonio Aquino sugiere invitar a los involucrados para que esta Comisión Especial conozca los diferentes puntos de vista y pueda mediar en el tema, tratando de resolver el conflicto de manera pacífica y por conciliación entre las partes. -----



La Diputada Magda Isabel Rendón Tirado sugiere solicitar a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, convoque a sesionar en Comisiones Unidas para que se analice de forma conjunta el expediente. -----

Se procede a continuación con el punto quinto respecto a los asuntos generales, donde ningún Diputado solicita hacer uso de la voz por lo que se concluye el punto. -----

Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber, otro asunto que tratar, se finaliza con el punto número seis del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, es entonces que siendo las catorce horas del día dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, la Diputada Presidenta Griselda Sosa Vásquez solicita a los Diputados Integrantes presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión ordinaria, procediendo a su firma todos y cada uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----


GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
PRESIDENTA


ELIM ANTONIO AQUINO
INTEGRANTE


MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO
INTEGRANTE

FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR
INTEGRANTE

MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2019, CON NÚMERO DE ACTA CESAVGM/08/2019.